

## **MINUTA**

### **CONSEJO CIUDADANO SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO**

9 de diciembre 2015

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, a los 9 días del mes de Diciembre del año 2015 dos mil quince, siendo las 19:00 diecinueve horas, los integrantes del **“CONSEJO CIUDADANO SAN MIGUEL EL ALTO**, cuyos nombres se precisan en la lista de asistencia, se reunieron en la casa de la Cultura de San Miguel el Alto, para cual fueron debidamente convocados.

De la lista de asistencia se desprende que se encontraban presentes 21 veintiún integrantes de 23 veintitrés, los cuales representan el 91 % noventa y un por ciento del total de los integrantes.

Tomando en consideración la lista de asistencia, así como la certificación del secretario, el presidente declaró iniciada la reunión y obligatorios los acuerdos que válidamente se tomen.

Acto seguido, el secretario dio lectura al siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y apertura de la sesión.
2. Presentación por parte de los miembros del consejo de la metodología de planeación estratégica a llevarse a cabo en este Consejo Ciudadano
3. Asuntos Varios.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Toma de lista.-

En el primer punto del orden del día se procedió a la toma de lista estando presentes las siguientes integrantes del Consejo Ciudadano:

ING. GABRIEL MARQUEZ  
LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS  
JOSÉ DE JESÚS VAZQUEZ MARTÍN  
NORMA JUDITH DE LA TORRE GOMEZ  
MARTHA BECERRA GARCÍA  
DOCTORA MARTHA CANO PACHECO  
MAURA TRUJILLO VAZQUEZ  
PROF. J. SOCORRO RAMIREZ GOMEZ  
LIC. LUIS ENRIQUE CASILLAS GONZALEZ  
ESTEBAN VAZQUEZ GONZALEZ  
PADRE GREGORIO GARCIA GARCIA  
ING. ANTONIO PALOMERA MONTES  
LIC. CESAREO HERNANDEZ HERNANDEZ  
VICTOR MANUEL HERNANDEZ GONZALEZ  
ARTURO GONZALEZ GARCÍA  
HECTOR FRANCISCO ANAYA CASILLAS  
JOSE GERARDO HERMOSILLO GÓMEZ  
TOMAS NAVARRO  
FERNANDO GONZALEZ ROBLEDO  
LIC. MARTIN MARTINEZ RAMIREZ  
SAÚL PEÑALOZA RAMIREZ

1. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** – Presentación por parte de los miembros del consejo de la metodología de planeación estratégica a llevarse a cabo en este Consejo Ciudadano.

En atención al segundo punto del orden del día Se realiza una presentación proyectan con esquemas que presentan el contenido de la planeación estratégica, participa el Lic. Cesáreo Hernández conceptualizando el porqué de la planeación estratégica, recalca la importancia de

llevar planes de desarrollo, para la rendición de cuentas, para crear un rumbo, para la transparencia, y pregunta de nuevo sobre ¿cuál es el fundamento jurídico que sostiene el Consejo?

El Ingeniero Antonio Palomera externa que el Ayuntamiento debe compartir el trabajo de planeación estratégica para lograr los resultados esperados, estar embonados autoridades municipales y consejo ciudadano. El Padre Gregorio menciona es obligatorio la atención del Ayuntamiento, debemos trabajar primero conociendo las necesidades y luego marcando las líneas estratégicas que nos proyectarán a corto, mediano y largo plazo, es conveniente traer expertos en el tema y nos presenten planes ya realizados. El Profesor Socorro menciona que el Presidente tiene una actitud de interés para trabajar con este consejo.

El Presidente municipal menciona que si hay que hacer planeación estratégica, debemos invertir una parte importante del tiempo de las sesiones al trabajo de este plan.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Asuntos varios

Diferentes consejeros externan problemática en San Miguel, y algunos entregan sus propuestas por escrito.

Para finalizar, el presidente del consejo expresó a los presentes que ya han sido agotados todos los puntos para los que fueron citados, por lo que se dio por terminada la sesión.